



Viernes 8/11/2024:

ZAFARRANCHO EN ACUABUITRERA alrededor de la PTAR del PLAN

El viernes pasado, la UAESP (Municipio de Cali) y Acuabuitrera organizaron una reunión para informar del inicio de un contrato de obra por 4.250 millones de pesos para la “optimización” de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) del “Plan”, ubicada al lado del Club del Sena. A este presupuesto se debe sumar la interventoría (660 millones de pesos), para un total de **5.000 millones de pesos**.

La reunión no era para presentar, socializar y menos consensuar el proyecto (estas fases nunca ocurrieron (*)) sino para informar del inicio de un contrato de obra e invitar a presentarse como veedores bajo el nombre de “auditores visibles” (según decreto municipal 564 del 2019).

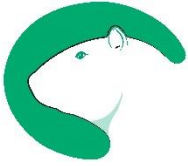
(*). Existió una reunión de presentación de diseños preliminares en el curso del año 2023 que fueron en esta oportunidad rechazados por la comunidad y pendientes de una mesa de trabajo ACB-JAL-UAESP-Comunidad para consensuar el proyecto, mesa que nunca ha sido convocada

El contrato de obra ya había iniciado unos días antes de la reunión, lo que generó inconformidad entre los asistentes.

Estaban presentes delegados de la UAESP, liderados por el Sr Luis Fernando Giraldo Ordoñez, del contratista, del interventor, de Acuabuitrera (casi toda la junta directiva), de la JAL (3 ediles) y de la comunidad.

Delegados de la comunidad recalcaron que no pueden aceptar esta “acción de hecho” de parte de la UAESP, ya que:

- Esta PTAR del año 2006 es objeto, desde hace 18 años, de quejas de la vecindad y de una “Acción Popular” en curso que está precisamente pidiendo la suspensión de toda obra de saneamiento de la UAESP en La Buitrera hasta no consensuar la obra con la comunidad (hubiera podido lograrse mediante la mesa de trabajo, aceptada por las partes en el 2023, pero que nunca ha sido convocada)
- Esta PTAR está ubicada en un lote muy pequeño en el lecho mismo del río, al lado de unas viviendas y de un club social y deportivo. Legalmente no debería estar ubicada en este sitio. Tiene una eficiencia de tratamiento casi nula y genera olores fétidos en buena parte del Plan.
- La UAESP (anteriormente “Secretaría de Salud de Municipio”) ya ha invertido 3.000 millones de pesos, adicionales al costo de construcción, en los últimos 12 años para mejorar dicha PTAR, sin lograrlo; no genera confianza para seguir invirtiendo en esta PTAR, despilfarrando el dinero público”.
- Sobre la base de los estudios técnicos del Plan Director de Saneamiento, los vecinos solicitaron que el alcantarillado del Plan se conectará al de EMCALI, ubicado a solo 850 metros de distancia. Es una inversión de menos de 500 millones. ¿Para que gastar 5.000 millones si se puede evitar toda descarga al río



Lili y además resolver el problema de olores por solo 500 millones? Las gestiones de UAESP y de Acuabuitrera ante EMCALI se han limitado a cartas enviadas cada 2 o 3 años, lo que denota una falta de interés.

- La “complementación” propuesta a esta PTAR incluye unos “filtros percoladores”, que son efectivamente unas unidades eficientes de tratamiento aerobio para mejorar la calidad del efluente vertido pero son conocidas por esparcir olores a grandes distancias, a saber: el problema de olor puede empeorar.

Un delegado de CVC estaba presente mas no intervino, ni cuando el delegado de la UAESP afirmó en forma errónea que el diseño de la optimización de la PTAR había sido aprobado por la CVC. También estaban presentes dos delegados de la Personería, traídos por la UAESP. Tampoco intervinieron. La Gerencia y la Junta Directiva de Acuabuitrera en pleno estaban presentes, apoyando esta inversión de 5.000 millones, fruto de su gestión de años.

La reunión se pareció a un zafarrancho y casi termina en riña.

La comunidad se sintió ofendida por:

1. Un gasto desproporcionado de 5.000 millones de pesos para una obra que solo interesa a la UAESP y a la Junta Directiva de Acuabuitrera y empeorará más aún los olores en la zona. Pareciera que esta inversión fuese un pretexto para poder gastar posteriormente otro presupuesto del Estado para tratamiento de olores.
2. El hecho de haber firmado este contrato sin la debida presentación y socialización previa (una presentación sucinta del diseño inicial se hizo hace año y medio y fue rechazada por la comunidad)
3. El hecho de haber iniciado este contrato antes de la convocatoria a “auditoría visible”. Este comportamiento se parece a lo ocurrido con otro contrato del 2022 cuando la UAESP cortó la vía principal por tres meses en el km 3 e instaló una tubería de alcantarillado de gran diámetro sin informar a nadie, ni a Acuabuitrera en esta oportunidad. Esta tubería de 220 metros entre el Colegio Campestre del Sur y el mural costó unos 220 millones de pesos y sigue sin uso a la fecha de hoy, ya que solo podría recibir por gravedad aguas de dos predios que no están para nada interesados en conectarse. Este hecho pasado ya había mostrado el desdén de la UAESP por el debate, la socialización y el consenso, y había mostrado su interés en gastar dinero del erario (Ministerio de Vivienda) para obras innecesarias.
4. La clara evidencia de que el municipio quiere urbanizar La Buitrera, cubriéndola de alcantarillado en vez de dejar, como ocurría antes, el agua residual infiltrarse en cada predio (pozos negros o sépticos); además, lo hace con el apoyo de Acuabuitrera que se presta a esta “jugada”, lo que muchos consideran como una contradicción con su misión de empresa comunitaria.